

Polisemia del vocablo *bastante* en “El Habla de Monterrey”. Una aproximación diacrónica

María Eugenia Flores Treviño/Alma Isabel Hernández Medina

Universidad Autónoma de Nuevo León

Resumen

Este trabajo es una investigación en progreso realizada por alumnos y profesores. Se ubica en la pragmática lingüística (Wittgenstein, 1953) que indica que el sentido de las palabras, es su uso en la lengua. Se examinan algunas características semánticas del vocablo “bastante” en dos *corpora* orales (1985-1986 Y 2006-2008) se revisa la prescripción *versus* la descripción referida al sentido sistémico y pragmático del término, y a su valor como atenuador. Entre los hallazgos del estudio de la fase anterior, se encuentra la valoración apreciativa del referente efectuada por el locutor y que impacta semánticamente a nivel locutivo, ilocutivo y perlocutivo (Austin, 1962).

Palabras clave: habla oral, sentido, pragmática

Introducción

Esta investigación se inscribe en un proyecto mayor dirigido por Rodríguez Alfano, que desarrolla un grupo de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México: la construcción de entradas para la elaboración de un *Diccionario del uso de El Habla de Monterrey*.¹ Se continúa la investigación iniciada en 2009 en fragmentos de 133 entrevistas de las 600 que constituyen el corpus sociolingüístico de El Habla de Monterrey (1985-1986)², un macro corpus recogido dentro del proyecto Conacyt (2003-2005) cuya responsable fue Lidia Rodríguez Alfano. Sus resultados se describen en esta ponencia y se inicia una aproximación contrastiva con base en el análisis del mismo vocablo en el corpus de El Habla de Monterrey-PRESEEA (2006-2008)³, compuesto por 108 entrevistas.

El objetivo central de este macro proyecto es, describir el sentido que cobra en el corpus cada vocablo o enunciado que, de acuerdo con ciertos criterios de selección, ha de constituir una entrada de este diccionario, es decir:

[...] que éste será más semántico-pragmático que lexicológico-lexicográfico, pues no se busca cómo llaman en esta región a tal cosa, ni cuáles términos son de este campo o esfera semántica, sino qué sentido cobra en *El habla de Monterrey* el vocablo o el enunciado que constituye cada entrada de este diccionario. Hemos iniciado el primer paso, el diseño de una plantilla con las definiciones correspondientes a una selección de entradas, las cuales nos servirán de modelo para definir todas las demás. Al respecto, no estamos considerando elegir una entrada modelo para cada categoría gramatical, como suele procederse al construir los

¹ Los criterios específicos que guían la indagación se explicitan

en: <http://www.filosofia.uanl.mx/posgrado/hablamty/files/ConstrucciondelDiccionario.pdf> .

² Este trabajo tiene como fundamento una exploración inicial realizada por Nancy Yolanda Vázquez (2009) del vocablo, para la realización de su tesis de licenciatura

³ Es un corpus recogido dentro de un proyecto panhispánico Proyecto de Estudios Sociolingüísticos de Español de España y América (PRESEEA), en el cual participan 40 ciudades DE Europa y América y que es coordinado por Francisco Moreno Fdz. De la Universidad de Alcalá de Henares, España.

diccionarios en el área de la lexicografía, sino de las variantes orales que más frecuentemente cumplen con la función adjetiva, adverbial, etc. (Rodríguez Alfano, 2009:75).

En este tenor, se examina algunos de los sentidos que adquiere el vocablo “bastante” en fragmentos de 133 entrevistas sociolingüísticas de las 600 que constituyen el corpus de El Habla de Monterrey 85-86⁴ y en otros segmentos extraídos de las 108 entrevistas del corpus de 2006-2008 dentro de su adhesión al PRESEEA.

La muestra se estudia con apoyo en las posturas de Lara (1996) para la determinación del sentido; en los trabajos de Bosque y Demonte (2000), Sánchez (2000), Kovacci (2000), Lázaro Mora (2000) y Guiraud (1982) para revisar el sentido del término, así mismo en Austin (1962) y en Briz (2006) para revisar su empleo bajo la forma de diminutivo.

Se expone, pues una investigación en progreso que tiene como antecedentes diversos avances:

- “Exploración de las funciones de ‘bastante’ en El Habla de Monterrey”, ponencia en el *Simposio de Estudios del Lenguaje* organizado por el C.A. de Estudios Lingüísticos, Literarios, de Arte y Comunicación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en abril de 2009, en Morelia, Michoacán, México.
- “*Pragmatic Information in Entries of Dictionary Definitions*” ponencia en co-autoría con Lidia Rodríguez Alfano en la *11th International Pragmatics Conference*, de la *International Research Pragmatics Association* en julio de 2009, en Melbourne, Australia.
- “Explorando las peculiaridades y funciones del vocablo *bastante* en El Habla de Monterrey. Investigación en progreso” ponencia en el Seminario Permanente de Estudios Literarios y Lingüísticos del Colegio de Letras Mexicanas, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México, octubre, 2010.
- “Peculiaridades y funciones del vocablo bastante en ‘El Habla de Monterrey (1985-1986)’ ” en Rodríguez Lidia y Flores M. (Eds.) *Estudios lingüístico-discursivos en emisiones lingüísticas reales. Aplicaciones al corpus de ‘El habla de Monterrey’* Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León (en prensa).

Polisemia de *bastante*

El sentido de las palabras trasciende el campo de la semántica y atraviesa el sistema de la lengua para alcanzar la dimensión pragmático-enunciativa, que considera el contexto

⁴ El Habla de Monterrey (REG. SEP 03-2010-060613330600-01) es una investigación sociolingüística actualmente dirigida por Rodríguez Alfano, y transcritas en entrevistas hechas a individuos de diversos estratos socioeconómicos, distintos en sexo, edad y de diferentes niveles de escolaridad. Esta investigación fue originalmente un proyecto interuniversitario, de ahí que las entrevistas fueran realizadas por alumnos de la Universidad Autónoma de Nuevo León y del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, quienes también participaron en la transcripción de las mismas, durante un periodo que va desde 1985 hasta 1987. Es un proyecto avalado por Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2003-2005 y 2008-2011). Cfr. <http://www.filosofia.uanl.mx/posgrado/hablamty/index.html>

situacional, en cuanto, tal como afirma Émile Benveniste, “las condiciones de empleo de las formas, no son idénticas a las condiciones de empleo de la lengua” (1991:82).

Bastante como ‘suficiente’

El término ‘bastante’ es definido por el Diccionario de la Real Academia Española como un adjetivo que significa “que basta” o un adverbio que caracteriza a una determinada cantidad la cual “no es mucha ni poca, ni más ni menos de lo regular...”, es decir “que no sobra ni tampoco falta” (http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=bastante). Dichas significaciones tienen relación con la forma en que Luis Fernando Lara define el mismo término en *El Diccionario del español usual en México*, donde se identifica como algo “que es suficiente o que tiene la cantidad necesaria para algo: “Hay bastantes razones para considerarlo culpable” (1996:169).

Podría presuponerse que esta preceptiva en el uso del término, es determinante. Sin embargo, los hallazgos aportan un matiz interesante.

Después de efectuar una exploración⁵ dentro de las 600 entrevistas del corpus de El habla de Monterrey 1985-1986, con los co-textos correspondientes, y luego de efectuar la prueba de la conmutación⁶ para verificar el sentido adquirido por la palabra, esta significación en que *bastante* equivale a “suficiente” se encontró sólo en **dos** entrevistas, a saber:

(1)

[...] en veces no / casi no / que yo diga traje suficiente mandado o... / que me / que tengo **bastante** / no... / sí yo siempre nomás lo máximo son / tres mil o cinco mil pesos (Entrevista 515)

(2)

[...] y tú te pones a pensar que... / que hay muchos recursos / que hay **bastantes** recursos / los suficientes como para... / como para / mantener a nuestro país / pues bien alimentado / lo suficiente (Entrevista 631).

En cambio, en el corpus El Habla de Monterrey PRESEEA 2006-2008, se hallaron 25 casos en 17 entrevistas en las que el vocablo adquirió este significado:

(3)

I: [...] Y / agua mineral limón y sal / lo que's la margarita / vodka / agua mineral / (ruido) bastante limón.

¿Mucho o poco?

No, **bastante**. (Entrevista 002)

(4)

I: [...] Pero queremos más comodidad aunque / en realidad lo que tenemos pues nos bastaría para vivir **bastante** bien. (Entrevista 063)

En los ejemplos anteriores los hablantes utilizan el término “bastante”, con la

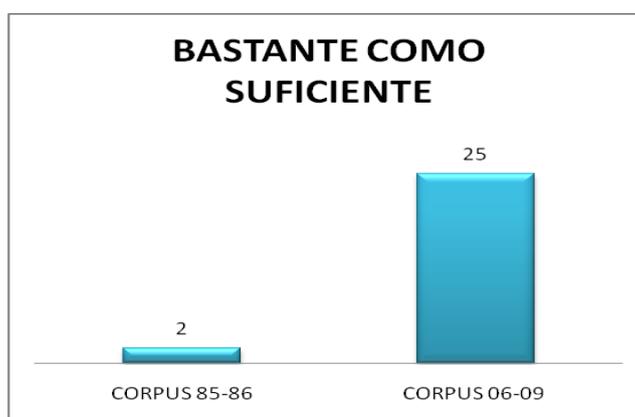
⁵ Que se documenta en la tesis de Vázquez, (2009) ya referida.

⁶ Sugerida por Berruto: “la prueba para establecer que dos palabras *x* e *y*, son sinónimos que pueden conmutarse en un mismo contexto: existe sinonimia si sustituyendo *x* por *y*, (o viceversa) en un mismo contexto, manteniendo igual el resto del contexto, el significado de la expresión no cambia (1976.92).

significación de referirse a una cantidad que es necesaria; en (1) “bastante” corresponde a la categoría gramatical de adverbio y designa la cantidad de “mandado” (víveres en la despensa) que tiene esta persona; en (2) el hablante se refiere con este vocablo a la cantidad de recursos alimentarios que existen en nuestro país, los cuales, según el emisor, son los precisos; en (3) el hablante se refiere a la cantidad adecuada de limón, para preparar la bebida “margarita” (mezcla de vodka, agua mineral y limón), confirmándolo incluso cuando el entrevistador le pregunta si se necesita mucho o poco limón, el contesta: *No, bastante*. Y en el (4) el uso de “bastante” funge como adverbio de modo, con significado de “suficiente”.

Para ilustrar la diferencia del empleo del vocablo, se incluye una gráfica comparativa del uso del término con este sentido:

Gráfica 1.



Por tanto, el uso de “bastante”, de acuerdo a la preceptiva, indica una cantidad que no pasa de lo normal, no se excede, simplemente es la suficiente y fue usado con mayor apego a la norma en el corpus 2006-2008 que en el 85-86.

Bastante como ‘mucho’

Ahora bien, dentro del corpus de HM85-86⁷ se encontró que en la mayoría de los casos en que se emplea “bastante”, este vocablo tiene un significado equivalente al del adjetivo/adverbio “mucho”, y no se refiere, como se registra en los diccionarios consultados, a “una cantidad que es necesaria”. Aquí algunos casos:

(5)

[Risa] pues tengo *muchas* ¿vedá? / **bastantes** (Entrevista 143).

(6)

E: Es **bastante** //

I: Es *mucho* porque (Entrevista 146).

(7)

E: Este ¿ahí en Matamoros / te gusta / *mucho* el mar?

⁷ En adelante, estas siglas aluden al primer corpus, como se indica en los dígitos finales.

I: **Bastante** (Entrevista 193).

(8)

I: Sí **bastante** / *muchos* socios //(Entrevista 217).

(9)

I: Sí *muchos* clientes / ¡perdimos **bastantes!** clientes (Entrevista 222).

(10)

Hemos perdido *mucha* clientela / **bastante** clientela (Entrevista 226).

Igual atribución de sentido se encontró en el HMP06-08⁸, como se ilustra en:

(11)

I: E... fíjate que cuando hay la ne'sidad de / de meterse uno a la barra porque hay **bastante** gente y el barman no... / no la'rma sí / tiene que'ntrar uno ahí. (Entrevista 002)

(12)

I: A'hogar y eso / entonces este'se día cuando él / ese día cuando él falleció / este nos impresionamos mucho porqu'él aventaba / **bastantes** guacarones de sangre. (Entrevista 019)

(13)

I: Sí / yo creo unos tres meses / o algo así / a mí se m' hizo **bastante** la verdad / se m' hizo mucho / y lue'o en la casa pos otros tantos meses ahí encamado / lue'o ya que me quitaron el yeso pos / aprender a caminar otra vez / cojeando y tanteando / si fue todo un proceso. (Entrevista 028)

(14)

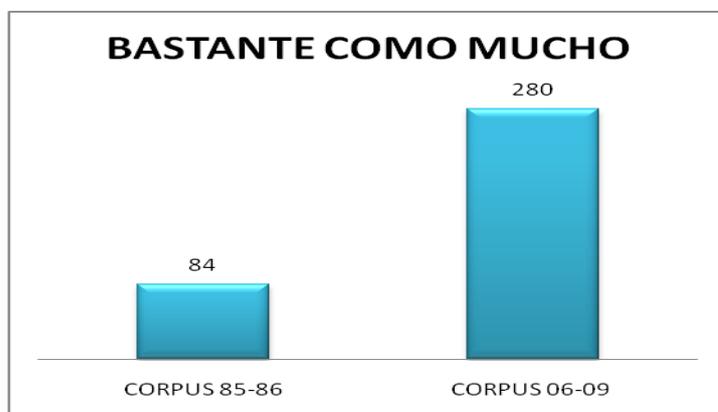
I: Sí / mi esposo es al que no le gusta nada d'eso / no me guises en cazuelas de barro ni me des / este... / la salsa en molcajete / no / haz de cuenta que (...) / s'enoja **bastante** no le gustan las comidas así. (Entrevista 044)

(15)

E: ¡Mire! / yo tengo muchas ganas de ir a traerme **bastantes** piñones. (Entrevista 047).

Se advierte que los hablantes usan este vocablo como sinónimo de “muchos”, lo que indica que pudiesen emplear indistintamente uno u otro término. En las aplicaciones (5) a (10) se puede observar la relación entre los términos “bastante/mucho” dentro de la cadena hablada, donde “bastantes” se convierte en el sustituto o referente de “muchos”. En las aplicaciones (11) a (15) es la misma circunstancia: el sentido del término puede conmutarse por el de “mucho”, “muchos”. La diferencia en el empleo de esta palabra con el sentido de mucho se ilustra a continuación:

Gráfica 2.



⁸ Con estas siglas designamos al corpus más reciente de El Habla de Monterrey, adscrito al PRESEEA.

En esta gráfica se observa cómo, aunque el número de entrevistas revisada es mayor en el corpus más antiguo, sólo se encontraron 84 frecuencias, mientras que en el corpus reciente los hablantes han empleado con mayor frecuencia, en 280 ocasiones, el sentido de “mucho” para el término en cuestión.

Bastante como ‘demasiado’

Otro hallazgo de esta aproximación es que, en la mayoría de los usos del término, se refiere a una cantidad mayor que la designada por “mucho(a, os, as)” y remite al sentido de “demasiado(a, as, os)”, es decir, “más de lo que se esperaba”. Esta significación no es mencionada por el Diccionario de la Real Academia Española ni por el diccionario de Luis Fernando Lara (1996). Enseguida se incluyen algunos contextos del HM85-86, para ejemplificar este empleo:

(16)

l: No... / es *muy* escaso/**bastante** escaso que está el trabajo/
(Entrevista 203).

(17)

[...]/ no se puede / porque es *mucha* la gente que ya hay / en Monterrey / ya somos **bastantes** / entonces / (Entrevista 204).

(18)

[...] y entonces le dijo el doctor y usted se ha de h'ber sentado a comer / pero **bastante** / sí pos sí / se había comido dos platos / de sopa con carne / y chile / ¿tú crees? / (Entrevista 208).

(19)

[...] / en sí / lo que se / tiene que checar uno la / cada caseta / es de diez mil pollos / y tenía / ¡uf! / **bastantes** casetas (Entrevista 220).

(20)

[...] la nuera mayor de mi suegro / una que vive aquí / sí / pero tiene *muchos* nietos / **bastantes** nietos que tiene / once... / once hijos con... / con once nueras / y... / o sea que (Entrevista 430).

Asimismo ocurrió en el análisis del corpus HMP06-08, en el cual, se encontraron casos como:

(21)

l: Porque saben ellos que una... / una falla en un horno representa que / pues una explosión / **bastante** fuerte / rompería las puertas y / puede... / puede dañar otros equipos y puede dañar a la gente que'ntra y sale (Entrevista 054).

(22)

l: ¡Horrible! o sea / **bastante** de gente / mucha gente / mucha mucha mucha gente / y este / y le digo yo que'sa / esa noche / mucha gente lo vio / y mucha / y se despidió de mucha gente / y este / y dicen que / que... / no andaba tomando / no andaba tomando / porque / era / fue de un / ese día fue un sábado en la noche / y ya la siguiente semana era Semana Santa (Entrevista 060).

(23)

I: Pero me puse muy grave / **bastante** grave / ya no me contaban (Entrevista 080).

(24)

I: Sí hubo mucho robo / **bastante** / este / y se optó por / agarrar el programa de policía de barrio (Entrevista 092).

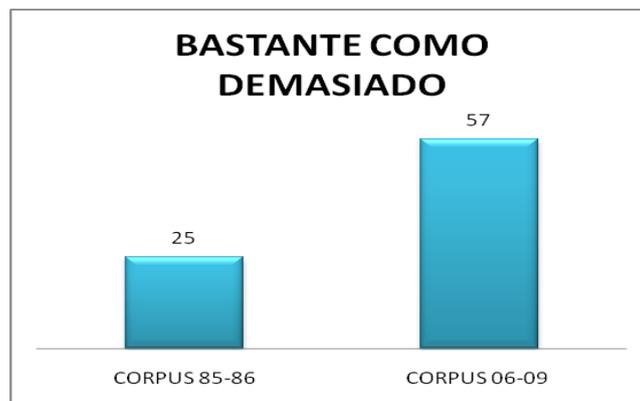
(25)

I: Y lo pones a cocer / y mientras tanto / este / estás preparando tú tu salsa de tomate / e... / e... / pones tomates cebolla / y ajo en la licuadora / **bastante** / pero que sea **bastante** (Entrevista 107).

Es así que existiendo una relación paradigmática entre ambos términos, “bastante” adquiere el significado de ser una cantidad que excede, aún a lo que se considera “mucho”.

La diversidad de frecuencias en el empleo de este sentido, se muestra en:

Gráfica 3.



El fenómeno se repite: existe mayor frecuencia de uso del término que en el corpus antiguo, en el que solamente se encontraron 25 casos, a diferencia del corpus más reciente en el cual se hallaron 57.

Valor de ‘bastantito’

A las peculiaridades que este término presenta en el corpus HM85-86, se añade la circunstancia en la que los hablantes lo usan en diminutivo. Se propone que corresponde a la llamada *derivación apreciativa*, que estudia Lázaro Mora (2000) complementando la teoría de Alonso (1935), y que consiste en un procedimiento morfológico en el que, el autor añade que tales sufijos, “sin alterar el significado de las bases, aminoran el tamaño del objeto significado, pero con una simultánea capacidad para la expresión apreciativa, que puede ser exclusiva, cuando el objeto no puede sufrir variación de tamaño” (T.3:4651) -o cantidad-. Es decir, el

diminutivo funciona como intensificador⁹ a nivel locutivo:

Corpus 85-86

(26)

Pues así es exactamente (...) te voy 'cir somos **bastantitos** / (risas) no **bastantitos** / pu's / somos aproximadamente / son... / trece / somos diez personas / como diez / individuos que / que somos estudiantes / aquí
(Entrev. 120)

(27)

Está llegando el agua como a las once y media / este... / pero a- / pues / eso / eso tiene poco / pero y'hace **bastantito** / que... / tenemos nada más ese horario / y ya para las doce / ya no tengo (Entrevista 125)

(28)

/ pu's se gastó **bastantito** y no / no hubo / y la sociedad de alumnos tenía dinero / (Entrevista 143)

Corpus PRESEEA:

(29)

I: Sí / sí soy la más chica / sí sí somos **bastantitos** / es grande la familia
(Entrevista 010).

(30)

I: Y me va bien / gracias a Dios / sí sí tengo / tengo **bastantitos** clientes ya y... / y ahí la pasamos sí sí / sí te deja / no / es un trabajo muy noble que / que te sales / por decir e... / 'orita / en la mañana / a ve's que andas apura'o de dinero te / te sales un ratito y... / a las / después de medio día ya salen cuatrocientos quinientos pesos muy fácil ¿veá? / si te pones a trabajar ¿veá? / si te pones a relajiar pos no ¿veá? (Entrevista 040).

(31)

E: ¡Ocho años / ya son **bastantitos**
(Entrevista 044).

Y, sin embargo, si consideramos su *valor socio-contextual* (Guiraud, 1982) funciona como atenuador¹⁰ a nivel ilocutivo, en cuanto corresponde a la intención del hablante, que es disminuir el efecto semántico que lo expresado conlleva: sea porque el locutor quiere, como en (26) y (29) cuidar su imagen social¹¹, o bien porque como en (27),(28),(30) y (31) su percepción del periodo temporal o del monto aludido, excede lo correspondiente y prefiere mitigar (Briz, 2007) el efecto perlocutivo de la construcción. Esquematizamos el proceso referido en:

⁹ Con Ofelia Kovacci (2000), quien en sus estudios sobre los intensificadores aborda la función de "bastante" en los sintagmas adjetivos y adverbiales. La autora señala que "la intensidad se refiere a la gradación cuantitativa o cualitativa del contenido léxico del elemento modificado" (779).

¹⁰ Fenómeno estudiado por Briz, (2007) cuya propuesta retomamos en este lugar.

¹¹ Aquí empleamos imagen social en el sentido de (*face*) y actividad de imagen (*facework*) (Goffman, 1967, Watts, 2003).

Figura 1. Sentido en la valoración apreciativa: permutación semántica



De acuerdo con Stern (1974, en Guiraud, 1986) dentro de los cambios de sentido de las palabras, en la *permutación* el hablante privilegia, en el empleo de los vocablos, uno solo de sus rasgos semánticos –en este caso, la cantidad- y de ello resulta que, en ese co-texto y contexto, el sentido atribuido al término, se vea modificado. Entonces es el hablante, quien, por las razones ya expuestas, construye esta mutación de sentido al emplear el término en cierto contexto.

Tendencias

Los resultados obtenidos hasta esta etapa de la indagación, permiten afirmar que:

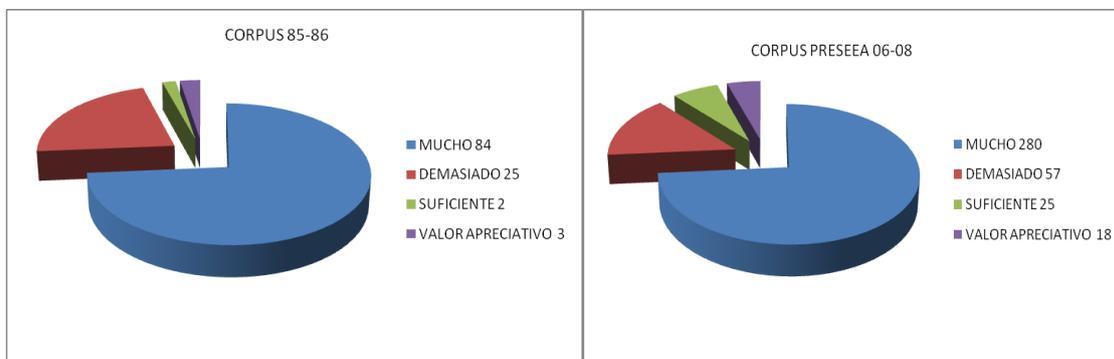
1) dentro de las muestras de El habla de Monterrey (85-86 y 06-08), el término “bastante” no adquiere solamente la significación de referirse a una cantidad que es “suficiente o sólo la necesaria” sino que dentro del corpus se refiere a una “cantidad que es más que mucho y referente de demasiado”. En cuanto corresponde a la relación paradigmática con “mucho” y “demasiado”, la base de comparación entre ambos corresponde a la referencia de “abundante o mayor cantidad de lo que se esperaba”.

2) Que, cuando se emplea en diminutivo, sufre una permutación en dos niveles: a) funciona como intensificador en el nivel ilocutivo: proyecta una cualidad que excede, en la percepción del hablante, la referencia habitual; y b) que la forma diminutiva de su expresión, busca atenuar, en el nivel perlocutivo, el efecto que ese exceso proyecta. Ya sea para salvaguardar la imagen social del locutor, o para mitigar el efecto semántico de lo enunciado (quizá el hablante siente pena de verse expuesto ante el interlocutor).

Por tanto, se comprueba que en el lapso de 21 años entre los *corpora*, el léxico de los hablantes de

la muestra, no solamente manifiesta el incremento del uso de sentidos del término, sino que, simultáneamente se adhirió a la preceptiva sobre su uso. En las gráficas se muestra las frecuencias encontradas:

Gráfica 4. Ponderación de resultados ambos corpora



Se observa el incremento de las frecuencias de uso de cada una de las categorías, a pesar de que el corpus 85-86, tuvo mayor cantidad de entrevistas examinadas (133 vs. 108). Incluimos la tabla de abajo para exponer los contrastes mencionados:

Tabla 1. Comparación de frecuencias y porcentajes ambos corpora.

SENTIDOS BASTANTE				
	Frecuencias		Porcentajes	
	85-86	PRESEEA	85-86	PRESEEA
valor apreciativo	15	18	13.04%	4.73%
Demasiado	15	57	13.04%	15%
Suficiente	2	25	1.0%	6.57%
Mucho	84	280	73.04%	73.68%
totales	115	380	99.98	99.98

Perspectivas

- Completar la revisión de la valoración afectiva en el corpus 06-08 (donde aparece “bastantillas”) y sus implicaciones semánticas.
- Examinar qué funciones cumple el término en sus diversos sentidos, en los contextos en que aparece en este corpus PRESEEA, y
- Efectuar un estudio contrastivo con los hallazgos obtenidos a partir del corpus 85-86 para ofrecer resultados diacrónicos sobre su funcionamiento en estos corpora.

Bibliografía

- Alonso, Amado. (1974). "Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos" en *Estudios lingüísticos. Temas españoles* (161-189). Madrid: Gredos.
- Austin, John. (1962). *How to Do Things with Words*, Oxford, Oxford University Press.
- Berruto, Gaetano. (1976). *La Semántica*, México, Ed. Nueva Imagen.
- Bosque, Ignacio. (2000). "El sintagma adjetival, modificadores y complementos del adjetivo. Adjetivo y participio", en Bosque I. y Violeta Damonte. *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe. Tomo 1, pp.217-310.
- Briz, Antonio. (2007) "Para un análisis semántico, pragmático y sociopragmático de la cortesía atenuadora en España y América" en *Lingüística del Español Actual*. Madrid: SEPAI, No. XXIX, Época I, pp. 5-43.
- Guiraud, Pierre. (1982), *La semántica*, México, FCE.
- Kovacci, Ofelia. (2000). "El adverbio" en Bosque I. y Violeta Damonte. *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe. Tomo 1, pp. 705-786.
- Lara Ramos, Luis Fernando. (1996). *Diccionario del español usual en México*. México: Ed. El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.
- Lázaro-Mora, Fernando. (2000). "La derivación apreciativa" en Bosque I. y Violeta Damonte. *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe. Tomo 3, pp.4645-4682.
- Lope-Blanch, Juan (1983). *Estudios sobre el español de México* (2da edición). México: UNAM
- Ong, Walter. *Oralidad y escritura*. México: F.C.E., 1996.
- Rodríguez Lidia. (2010) *El habla de Monterrey Base de datos para estudios en Ciencias del Lenguaje (1985-1986)* Reg.SEP 03-2010-070613330700-01.
- Vázquez, Nancy (2009) *Definiciones léxico-pragmáticas para el diccionario de El Habla de Monterrey (1985-1986) Un análisis de relaciones sintagmáticas y paradigmáticas de 10 términos coloquiales*. Tesis de Licenciatura en Letras Hispánicas. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León. Inédita.